



La Presidenta del Consejo de la Judicatura (CJ), doctora María del Carmen Maldonado Sánchez, suscribió, junto a otras autoridades de Estado, el Convenio de Cooperación para la Conformación del Grupo Enlaces Interinstitucionales para la Recuperación de Activos (GEIRA).

El acuerdo se firmó este 27 de septiembre de 2019 y tendrá una duración de 10 años. Entre otros objetivos, busca coordinar, proponer acciones y estrategias, para la recuperación de activos producto de la corrupción.

También está orientado a reforzar la capacidad de cada institución para elaborar técnicas de análisis estratégico de información, investigación, ejecución y seguimiento sistematizado. Además, establecer mecanismos que permitan unificar esfuerzos para el intercambio oportuno y el procesamiento de información.

El convenio establece el respeto a la autonomía, competencias y funciones de cada institución, en especial a la independencia judicial interna y externa.

Este acuerdo también fue firmado por las autoridades de la Fiscalía General del Estado, la Corte Nacional de Justicia, la Unidad de Análisis Financiero y Económico, la Procuraduría General del Estado, el Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el Servicio de Rentas Internas, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, la Secretaría Anticorrupción de la Presidencia de la República del Ecuador y el Centro de Inteligencia Estratégica.

El Consejo de la Judicatura tiene como su primer eje de acción la “Lucha contra la corrupción” y en este marco ratifica su compromiso firme y decidido para realizar un trabajo interinstitucional coordinado, con el fin de enfrentar este grave problema social.

DIRECCIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN